

Guayaquil, Abril 23 del 2007

Señores Accionistas de  
**TRESCIENTOS 18 S.A.**  
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpro con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, industriales, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2006.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad a partir de su constitución, lográndose las metas previamente señaladas.

En el ejercicio económico que feneció, las actividades de mi representada no registran ningún movimiento por efecto de la fusión.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2006, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. José Patiño Icaza  
Gerente General



CC: Superintendencia de Compañías  
Archivo